



Empresas y entidades financieras consultan más de tres millones de informes con datos del Registro de Impagados Judiciales

- A través de INFORMA, filial de CESCE, se han comunicado al sistema financiero y empresarial casi 9,8 millones de euros de deuda gestionada en el primer año de vida del RIJ

08/06/2020.- Las empresas y entidades financieras han podido acceder y consultar más de tres millones de informes comercializados por INFORMA, la compañía líder en el suministro de información mercantil, filial del grupo CESCE, que contienen la información publicada en el **Registro de Impagados Judiciales (RIJ)**, creado por el Consejo General de la Abogacía Española, en colaboración con Informa D&B y la multinacional de negocio everis.

Esta difusión ha permitido trasladar al sistema financiero y empresarial del país toda la información relativa a los más de **9,8 millones de euros de deuda gestionada desde su puesta en marcha, en junio de 2019**, lo que ha permitido hacer visibles impagos judiciales que no estaban registrados en los ficheros tradicionales de solvencia negativa.

El Registro de Impagados Judiciales es el primer y único fichero de solvencia negativa basado en resoluciones judiciales firmes, creado por la Abogacía Española, en colaboración con Informa D&B y la multinacional de negocio everis. El RIJ cumple con la nueva [Ley Gen ...](#)